ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 24/2015

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día lunes ocho del mes de junio del año dos mil quince, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías y el Señor Jose Carlos Aguilar, Jefe de Departamento Contrataciones y en representación de la Firma Tucán Autorepuestos y Servicios, el Señor Rodolfo Alfredo Cubilla S., con C.I. N° 4.330.933.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: CENTRO DEL NEUMATICO SA., DAN Y KAR SA, FARRES SACEI, NEUMATICOS ASUNCIÓN SRL, y PLUSCAR SA. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: **AUTOMOTIVE SAIE, DAN & KAR SA, RODAR SRL, CENTRO DEL NEUMATICO SA, CASA J. GOMEZ SRL, y TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS,** en donde han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
AUTOMOTIVE SAIE	Gs.30.276.000.- (Guaraníes Treinta Millones, Doscientos Setenta y Seis Mil), IVA incluido.
DAN & KAR SA	Gs.29.550.000.- (Guaraníes Veintinueve Millones, Quinientos Cincuenta Mil), IVA incluido.
RODAR SRL	Gs.40.550.000.- (Guaraníes Cuarenta Millones, Quinientos Cincuenta Mil), IVA incluido.
CENTRO DEL NEUMATICO SA	Gs.33.154.000.- (Guaraníes Treinta y Tres Millones, Ciento Cincuenta y Cuatro Mil), IVA incluido.
CASA J. GOMEZ SRL	Gs.32.480.000.- (Guaraníes Treinta y Dos Millones, Cuatrocientos Ochenta Mil), IVA incluido.
TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	Gs.26.000.000.- (Guaraníes Veintiséis Millones.), IVA incluido.

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que el representante de la firma arriba mencionada ha verificado las ofertas presentadas.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALL.
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C
DINATRAN

JOSÉ CARLOS AGUILAR
Jefe Dpto. Contrataciones
U.O.C.
DINATRAN

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE CUBIERTAS

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	AUTOMOTIVE SAIE		DAN & KAR SA		RODAR SRL		CENTRO DEL NEUMATICO SA		CASA J. GOMEZ SRL		TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	x		x		x		x		x		x	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	x		x		x		x		x		x	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		x		x		x		x		x	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	x		x		x		x		x		x	
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	x		x		x		x		x		Firma el Propietario	
6	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	x		x		x		x		x		Firma el Propietario	
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa.	x		x		x		x		x		x	
8	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay,	x		x		x		x		x		x	
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x		x		x		x		x		x	
10	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	x		x		x		x		x		x	

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

Abog. Silvio E. Estigarribia Quintana
Director
Dirección de Contrataciones
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

JOSÉ CARLOS AGUILAR
Jefe Dpto. Contrataciones
U.O.C.
DINATRAN